

## PROVINCIA DE SANTA FE

### ANALISIS DE LAS FINANZAS PROVINCIALES AL 30 DE JUNIO DE 2006

Los presentes cuadros constituyen un análisis sectorizado de las finanzas provinciales y de la planta de personal al 30 de Junio de 2006.

En el análisis de las Finanzas Provinciales podemos mencionar que:

La **Administración Provincial** se encuentra integrada por:

- **Administración Central** (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Cuentas Especiales)

- **Organismos Descentralizados** (Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Administración Provincial de Impuestos, Servicio de Catastro e Información Territorial, Dirección Provincial de Obras Sanitarias-Residual, Ente Regulador de Servicios Sanitarios, Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias, Aeropuerto Internacional de Rosario, Caja de Asistencia Social de la Provincia y Ente Zona Franca Santafesina)

- **Instituciones de Seguridad Social** (Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia e Instituto Autárquico Provincial de Obra Social)

En los cuadros del Esquema Ahorro Inversión Financiamiento la falta de coincidencia entre el Resultado Financiero y el Financiamiento Neto obedece a la carencia de algunos de los Estados de Ejecución correspondientes al período considerado, como asimismo a la diferente metodología de apropiación de los gastos comprometidos y no devengados, los gastos devengados y no pagados y los pagos de erogaciones presupuestarias en los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

Otras observaciones a tener en cuenta:

- en virtud de la aplicación del Decreto Provincial Nro. 3176/01, en las Instituciones de Seguridad Social (Caja de Jubilaciones y Pensiones) se deben detraer a los efectos de la determinación del Resultado Financiero antes de las Contribuciones, los ingresos transitorios de emergencia provenientes de la aplicación de la Ley Provincial Nro. 11696. El empleo de la misma, genera un aumento en déficit del Resultado Financiero antes de las Contribuciones en las Instituciones de Seguridad Social el que a su vez se refleja, por consiguiente, en el Sector Público Ampliado, posteriormente compensado en la determinación del Resultado Financiero.

- se encuentra incluido en la Administración Central en Aplicaciones Financieras, Inversión Financiera los Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras. Mientras que en los Organismos Descentralizados las Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras fueron registradas como Fuentes Financieras, Disminución de la Inversión Financiera.

- En lo referente a la Planta de Personal, el Sector Público Ampliado, el mismo comprende todos los entes indicados en el apartado anterior más la Empresa Provincial de la Energía y el Banco Provincial de Santa Fe-Residual.

Los cuadros se encuentran agrupados en cinco sectores, a saber:

Recursos: en los mismos se incluyen dos cuadros los que hacen referencia a:

- a. la evolución del [total de recursos](#).

- b. la evolución de los [recursos tributarios provinciales](#). Cabe acotar que en Patente Automotor solamente se incorpora como Recaudación Tributaria Provincial el 10% que le corresponde a la Provincia luego de haber efectuado la coparticipación del 90% de impuesto a los Municipios y Comunas. Por su parte, y con relación a los ingresos correspondientes a patentes atrasadas, el mismo se coparticipa totalmente a los Municipios y Comunas.

Erogaciones: en este concepto se presentan:

- a. la evolución del total en función de su [clasificación objetiva](#).
- b. la evolución de la coparticipación a [Municipios y Comunas](#) (dividida en coparticipación directa e indirecta)
- c. la evolución de las [erogaciones por finalidad](#).

Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento:

- a. mostrando los [principales componente](#).

Estado de la Deuda Provincial: se muestra la deuda con el Sector Financiero y con el Sector Público no Financiero del ejercicio comparándolo con el año anterior

Planta de personal: corresponde a los cargos ocupados en el Sector Público Ampliado, y su comparación con Diciembre 2005.

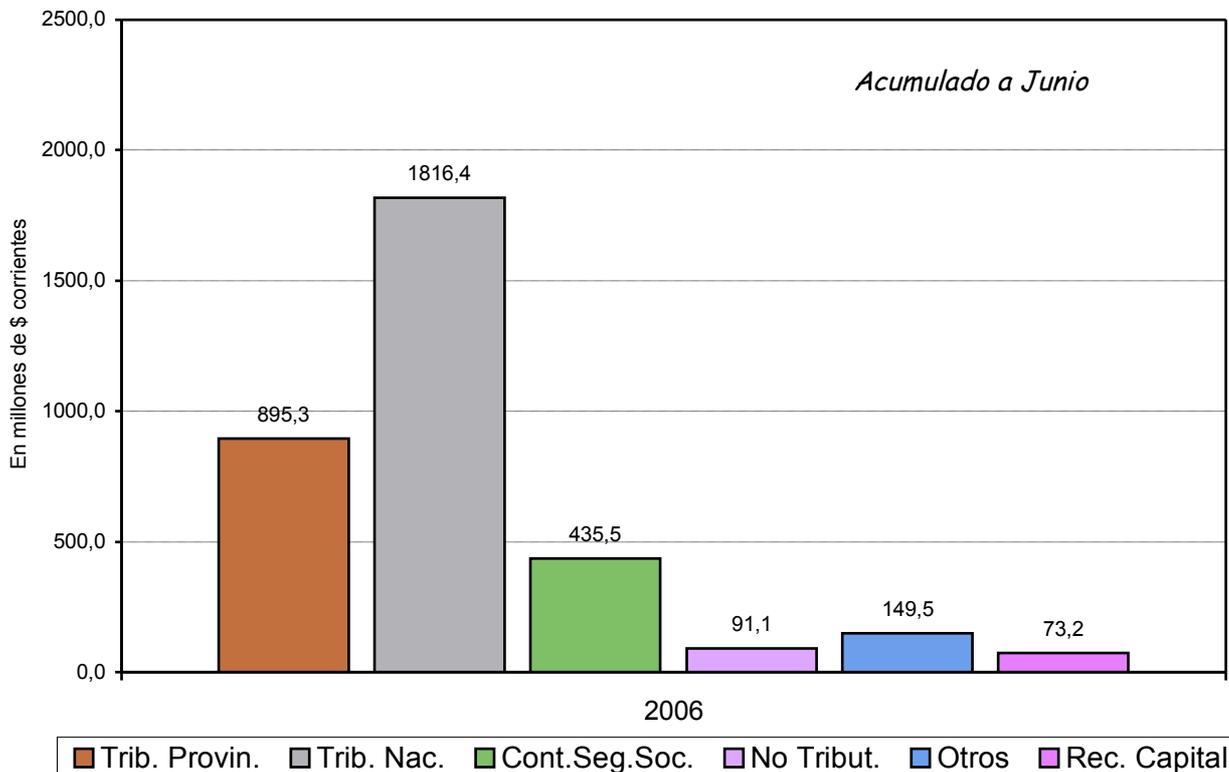
# I - RECURSOS

## a) Clasificación por Rubros

En millones de pesos

Concepto	2006	
	\$	%
* CORRIENTES	3,387.8	97.9%
- Tributarios	2,711.7	78.4%
Provinciales	895.3	25.9%
Nacionales	1,816.4	52.5%
- Contrib. Seg. Social	435.5	12.6%
- No Tributarios	91.1	2.6%
- Otros	149.5	4.3%
* DE CAPITAL	73.2	2.1%
<b>TOTAL</b>	<b>3,461.0</b>	<b>100.0%</b>

### PROVINCIA DE SANTA FE Administración Provincial - Total de Recursos

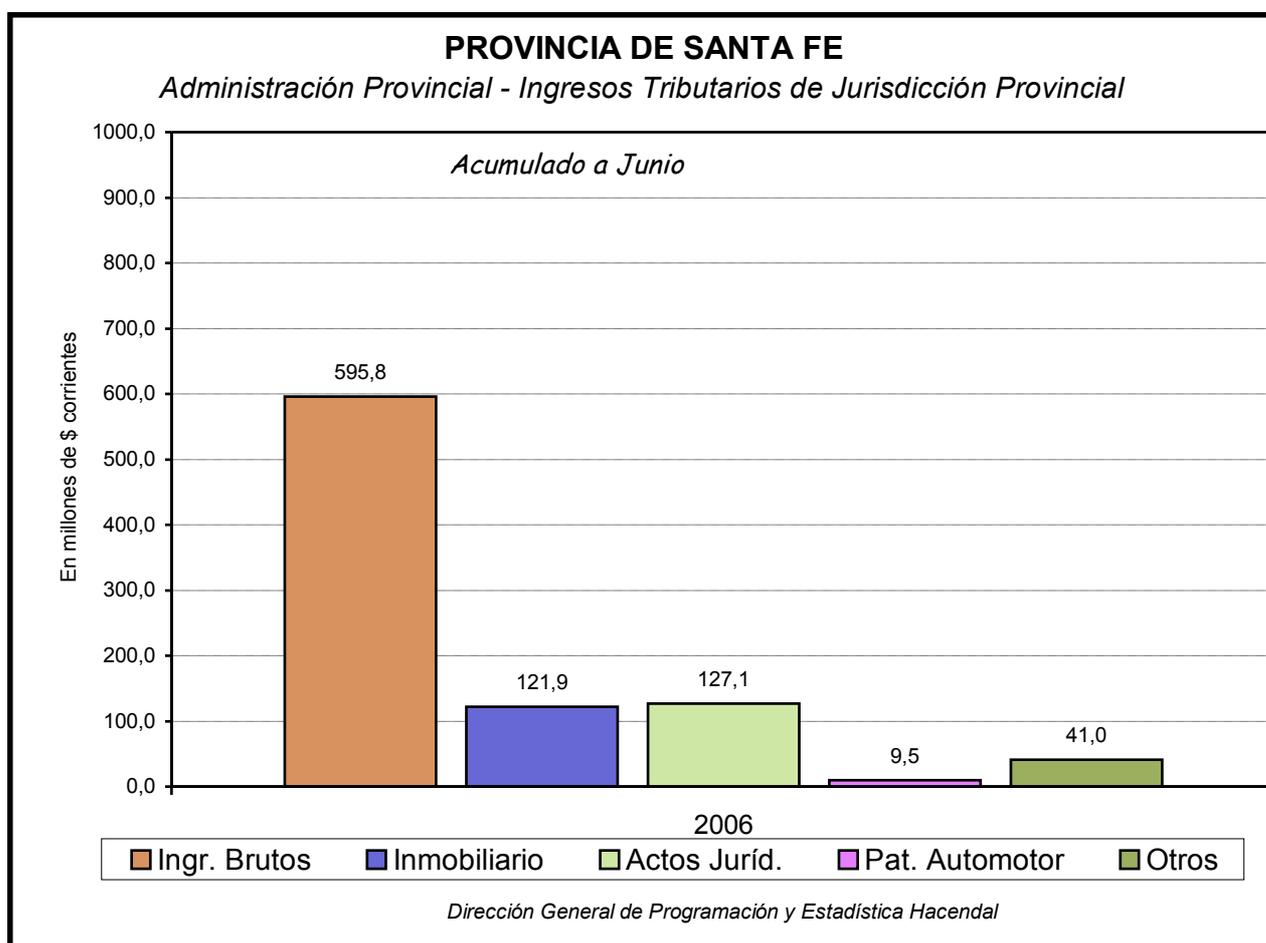


Dirección General de Programación y Estadística Hacendal

**b) Recursos Tributarios Provinciales** En millones de pesos

Concepto	2006	
	\$	%
* Ingresos Brutos	595,8	66,5%
* Impuesto Inmobiliario	121,9	13,6%
* Actos Jurídicos	127,1	14,2%
* Patente Automotor	9,5	1,1%
* Otros (1)	41,0	4,6%
<b>TOTAL</b>	<b>895,3</b>	<b>100,0%</b>

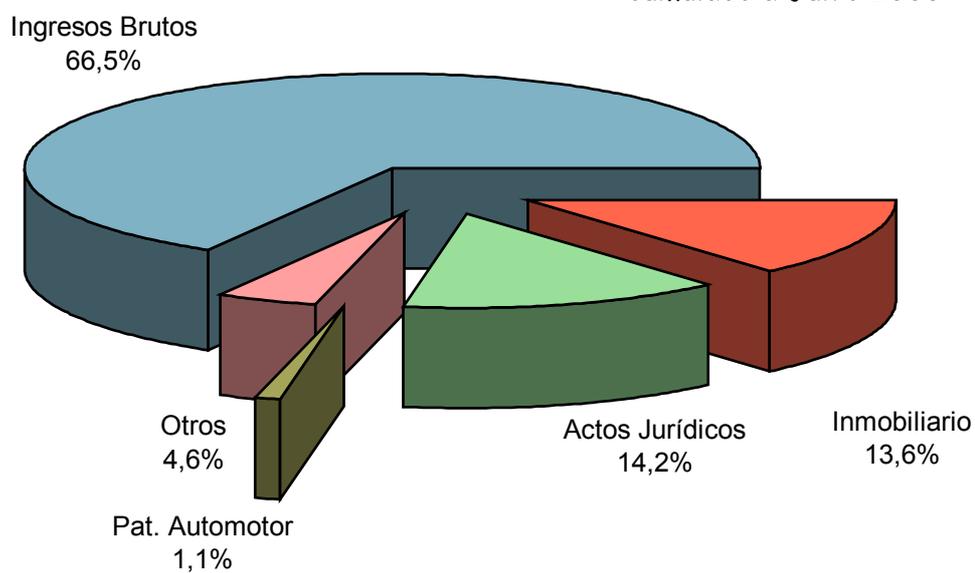
(1) El rubro Otros corresponde a Otros Tributos de Origen Provincial.



## PROVINCIA DE SANTA FE

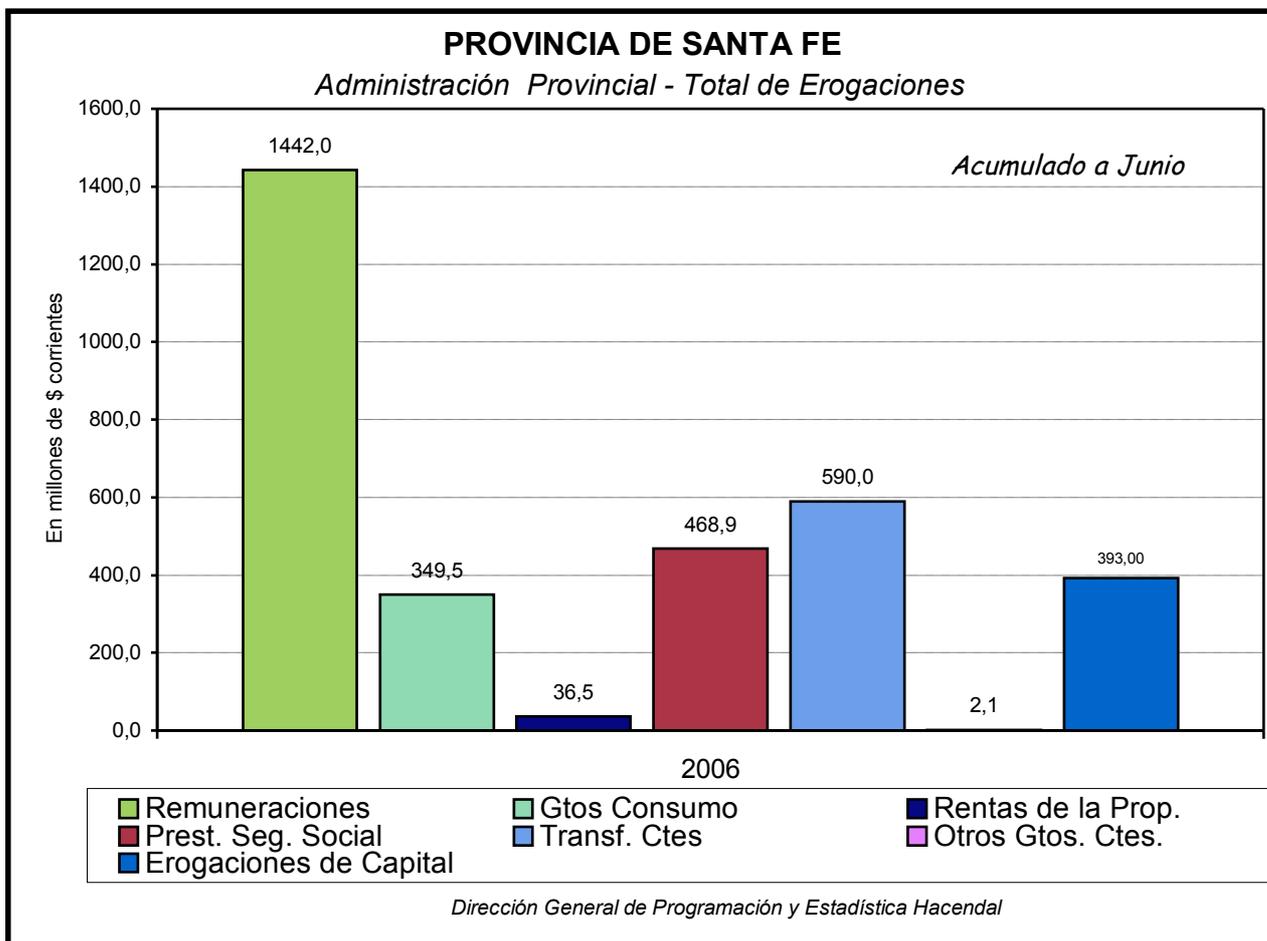
Sector Público Provincial - Ingresos Tributarios de Jurisdicción Provincial

Acumulado a Junio 2006



Dirección General de Programación y Estadística Hacendal

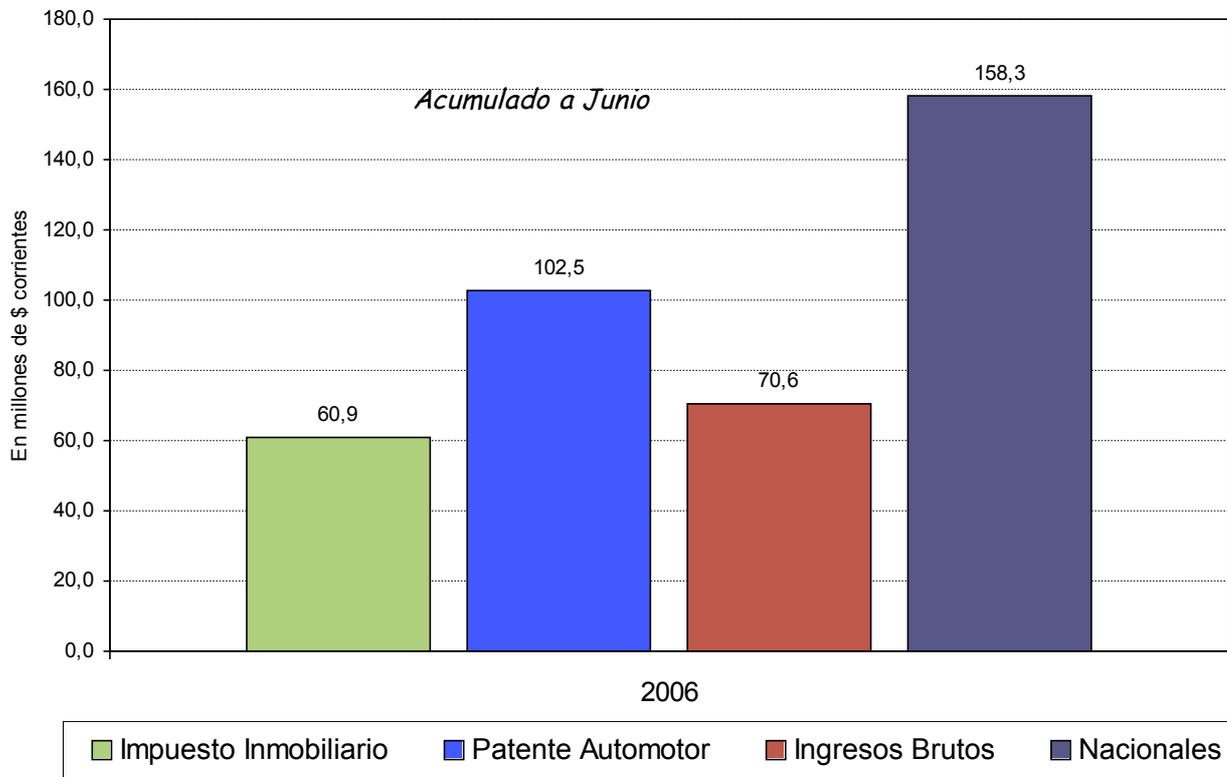
<b>I - EROGACIONES</b>		
<b>a) Clasificación Objetiva</b>		
En millones de pesos		
<b>Concepto</b>	<b>2006</b>	
	<b>\$</b>	<b>%</b>
* CORRIENTES	2.889,0	88,0%
Remuneraciones	1.442,0	43,9%
Gastos de Consumo	349,5	10,6%
Rentas de la Propiedad	36,5	1,1%
Prestaciones Seg. Social	468,9	14,3%
Transferencias Corrientes	590,0	18,0%
Otros Gtos. Corrientes	2,1	0,1%
* DE CAPITAL	393,0	12,0%
<b>TOTAL</b>	<b>3.282,0</b>	<b>100,0%</b>



**b) Coparticipación a Municipios y Comunas** En millones de pesos

Concepto	2006	
	\$	%
<b>Coparticipación Directa</b>	<b>163,4</b>	<b>41,7%</b>
Impuesto Inmobiliario	60,9	15,5%
Patente Automotor	102,5	26,1%
<b>Coparticipación Indirecta</b>	<b>228,9</b>	<b>58,3%</b>
Ingresos Brutos	70,6	18,0%
Nacionales	158,3	40,4%
<b>TOTAL</b>	<b>392,3</b>	<b>100,0%</b>

**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Participación de Impuestos a Municipios y Comunas



Dirección General de Programación y Estadística Hacendar

**c) Clasificación por Finalidad**

En millones de pesos

CONCEPTOS	2006			
	A.C.	O.D.	I.S.S.	TOTAL
Adm. Gubernamen.	592,8	71,1		663,9
Serv. de Seguridad	287,4	2,1		289,5
Servicios Sociales	1.381,4	96,5	594,4	2.072,3
Serv. Económicos	44,6	161,3		205,9
Deuda Pública	44,9	4,9	0,5	50,3
No Clasificados	419,9	18,3	0,6	438,8
<b>TOTAL</b>	<b>2.771,0</b>	<b>354,2</b>	<b>595,5</b>	<b>3.720,7</b>

No incluye las Erogaciones Figurativas

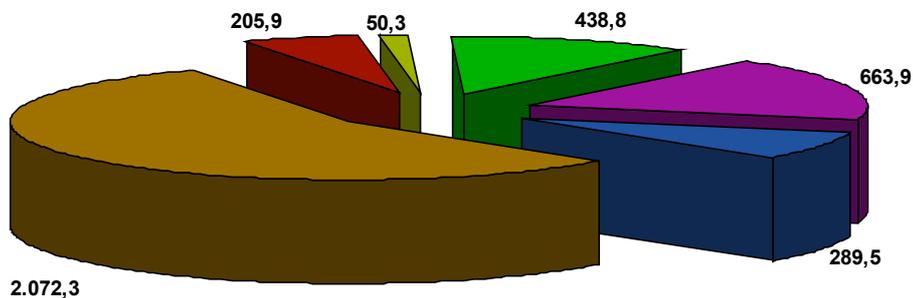
NOTA:

A.C.=Administración Central, O.D.=Organismos Descentralizados y I.S.S.=Institutos de Seguridad Social

**PROVINCIA DE SANTA FE**

*Administración Provincial - Gastos por Finalidad*

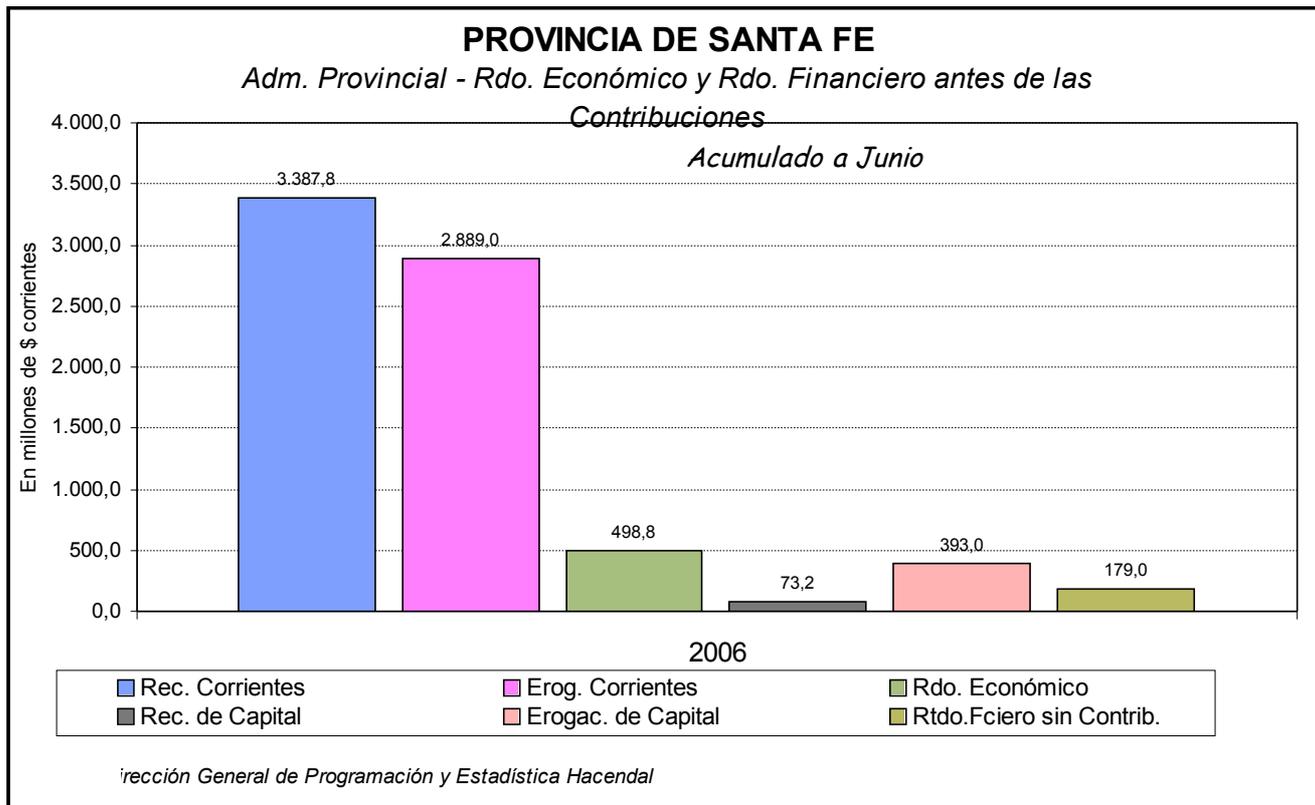
*Acumulado a Junio*



- Adm. Gubern.
- Serv. Seguridad
- Serv. Sociales
- Serv. Econ.
- D. Pública
- No Clasificados

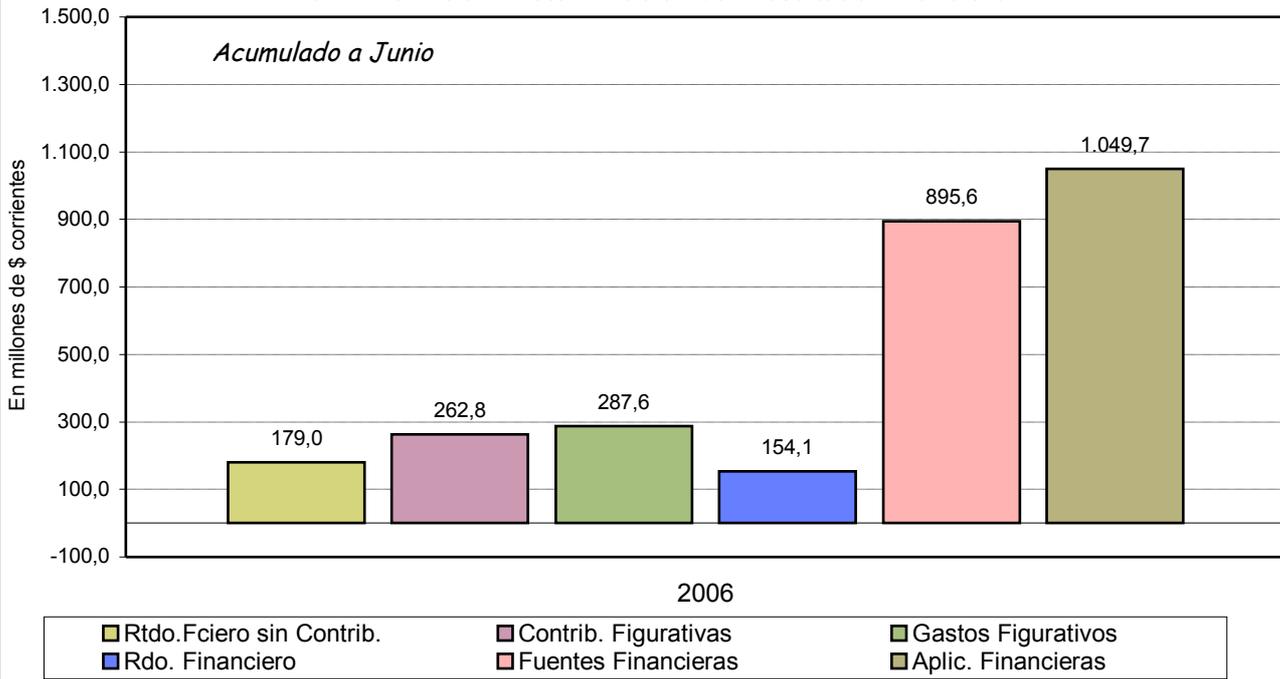
*Dirección General de Programación y Estadística Hacendal*

<b>III - ESQUEMA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO</b> En Millones de Pesos	
<b>Concepto</b>	<b>2006</b>
Recursos Corrientes (1)	3.387,8
Erogaciones Corrientes	2.889,0
<b>Resultado Económico</b>	<b>498,8</b>
Recursos de Capital	73,2
Erogaciones de Capital	393,0
<b>Inversión</b>	<b>319,8</b>
Total Recursos	3.461,0
Total Erogaciones	3.282,0
<b>Rtdo.Fciero antes Contrib.</b>	<b>179,0</b>
Contribuciones Figurativas	262,8
Gastos Figurativos	287,6
<b>Resultado Financiero</b>	<b>154,1</b>
Fuentes Financieras	895,6
Aplicaciones Financieras	1.049,7
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>-154,1</b>
No incluye información del pagado presupuestario de Intituciones de Seguridad Social.	
(1) En Patente Automotor solamente se incorpora como Recaudación Tributaria Provincial el 10% que le corresponde a la Provincia luego de haber efectuado la coparticipación del 90% del Impuesto a los Municipios y Comunas. Por su parte, y con relación a los ingresos correspondientes a patentes atrasadas, el mismo se coparticipa totalmente a los Municipios y Comunas.	



# PROVINCIA DE SANTA FE

## Adm. Provincial - Determinación del Resultado Financiero



Dirección General de Programación y Estadística Hacendal

**PROVINCIA DE SANTA FE**  
**ESTADO DE DEUDA PROVINCIAL**  
 - En miles de pesos -

CONCEPTO	AÑO 2005 Junio	AÑO 2006 Junio	VARIACION	
			Jun 2006	Jun 2005
			Absoluta	Relativa
<b>I - CON EL SECTOR FINANCIERO</b>	<b>1.649.792,9</b>	<b>1.601.073,8</b>	<b>-48.719,1</b>	<b>-3,0</b>
SECTOR FINANCIERO NACIONAL Y FONDOS FIDUCIARIOS	572.335,40	556.879,40	(15456,00)	(2,70)
SECTOR FINANCIERO INTERNACIONAL	1.077.457,50	1.044.194,40	(33263,10)	(3,09)
<b>II - CON EL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>	<b>873.254,3</b>	<b>629.543,9</b>	<b>-243.710,4</b>	<b>-27,9</b>
DEUDA FLOTANTE	833.857,10	590.846,20	(243010,90)	(29,14)
DEUDA CONSOLIDADA	39.397,20	38.697,70	(699,50)	(1,78)
<b>TOTAL DEUDA PROVINCIAL</b>	<b>2.523.047,2</b>	<b>2.230.617,7</b>	<b>-292.429,5</b>	<b>-11,6</b>

**REFERENCIAS**

NOTA: Dólar al 30/06/2005 = \$2.90

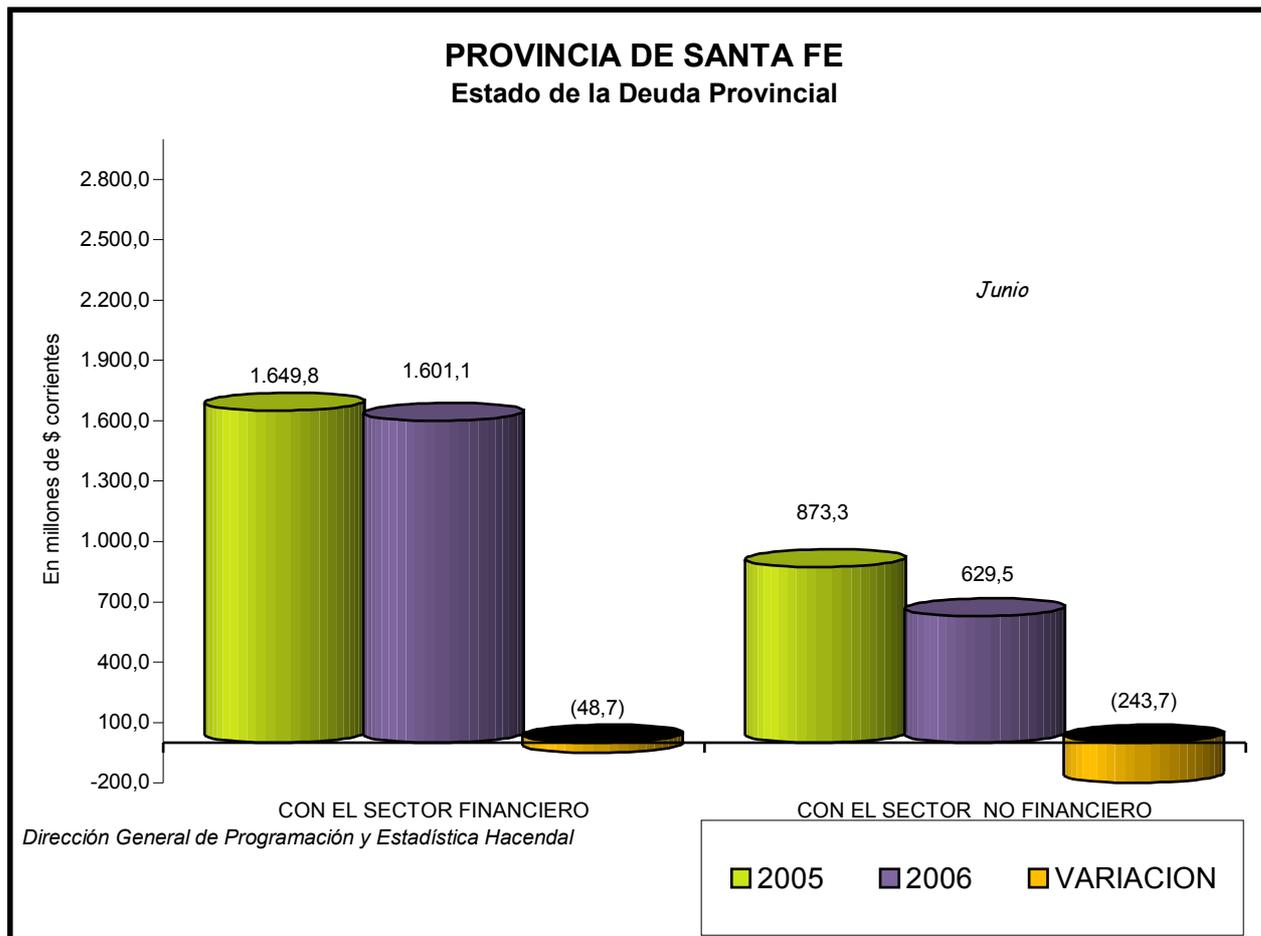
Dólar al 30/06/2006 = \$3.086

CER al 30/06/2005 = 1.6274

CER al 30/06/2006 = 1.8151

FUENTE: Cuadro elaborado por la Contaduría General de la Provincia de Santa Fe

**DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y ESTADISTICA HACENDAL**



**V - PLANTA DE PERSONAL (7)**

Concepto	31/12/2005	30/06/2006	Jun 2006 - Dic 2005	
			Cantidad	%
* Administración Central	96,826	97,579	753	0.8%
- Poder Ejecutivo	92,743	93,492	749	0.8%
# Decreto 2695/83	25,562	25,637	75	0.3%
# Docentes (1)	45,941	46,061	120	0.3%
# Seguridad	17,056	17,572	516	3.0%
# Arte de Curar	3,430	3,473	43	1.3%
# Otros	754	749	-5	-0.7%
- Poder Legislativo	1,097	1,112	15	1.4%
- Poder Judicial	2,986	2,975	-11	-0.4%
* Org. Descentralizados (2)	2,910	2,844	-66	-2.3%
* Inst. Seguridad Social (3)	668	661	-7	-1.0%
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>100,404</b>	<b>101,084</b>	<b>680</b>	<b>0.7%</b>
* Empresas Públicas (4)	2,992	3,144	152	5.1%
* Pers. Bancario Transferido (5)	1,690	1,679	-11	-0.7%
* Otros (6)	12,244	10,438	-1,806	-14.8%
<b>TOTAL</b>	<b>117,330</b>	<b>116,345</b>	<b>-985</b>	<b>-0.8%</b>

(1) Incluye horas cátedra convertidas a cargos mediante el divisor 30

(2) Incluye DPV, DPVyU, IAPIP, API, Catastro, DiPOS Residual, EnReSS, Aerop. Rosario, Lotería, Bco.Residual y Ente Zona Franca Santafesina

(3) Incluye Caja de Jubilaciones y Pensiones e IAPOS

(4) Incluye Empresa Provincial de la Energía

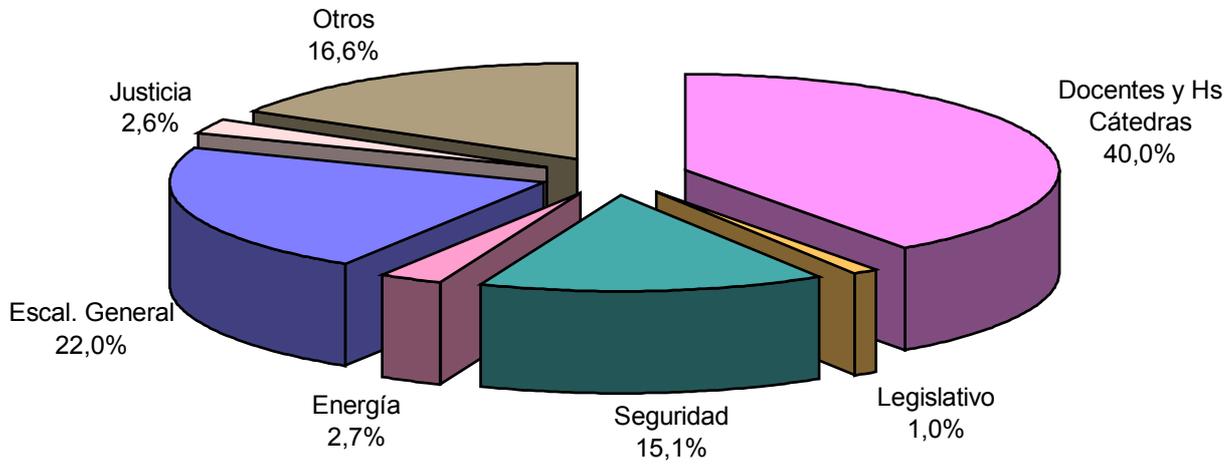
(5) Incluye ex-personal del Bco.Prov.de Sta.Fe (Ley 11387) y Bco.Santaf.de Inv.y Des.(Ley 11696) transferidos a la Provincia.

(6) Incluye Emergencias de Salud y Reemplazos Docentes

(7) El total de cargos ocupados de la planta de personal incluye la incorporación del personal transitorio y contratado dispuesta por la Ley 12396/05, Dichos cargos eran financiados anteriormente a través de la partida Bienes y Servicios,

**PROVINCIA DE SANTA FE**  
*Sector Público Ampliado - Planta Ocupada*

*Junio 2006*



*Dirección General de Programación y Estadística Hacendal*